



**ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA**  
**PROVINCIA SANTO DOMINGO**

En el Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo a los 28 días del mes Junio del año 2024, siendo las 10:25 AM realizó la asamblea municipal para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 24-25, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución No. 1** Se seleccionan un total de 6 como Proyectos Priorizados para el Municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RDS

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Proyecto aprobado	Comunidad / Sector	Monto Estimado
Bacheo y Relleno c/Principal	Monterey Boca Chica	1,000,000.00
Aceras y Contenes c/27 febrero	Monterey Boca Chica	1,000,000.00
Contenes Secto El Progreso	Monterey Boca Chica	1,000,000.00
Electrificación Malena I	La Malena Km 38	1,000,000.00
Electrificación Malena II	La Malena Km 38	1,000,000.00
Remodelación Concha Brava	La Malena Km 38	1,000,000.00

**Resolución No. 2.** Esta Asamblea Municipal selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el comité de seguimiento municipal para el PIM del año 2018, las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma
Juan Jose Abad	001-0845653-4		Bloque I Bch	J.J.A.C
Juan del Carmen Ch.	013-0021295-6		Bloque I Bch	Juan del Carmen Ch.
Joselin Urbaz	001-1705451-0		Bloque I Bch	Joselin Urbaz
Siriona Reyes M.	001-0661064-5		Bloque I Bch	Siriona
Ingrid Rosario	001-1565118-4		Bloque 4	Ingrid R.M



Ramon Garcia	001-1253805-3	P+SV?	Bloque 4	809-356-6868
Yohana Ramirez	223-0055868-5		Bloque 4	809-749-0945
Julio Javier Soriano	226-0013729-7		Bloque 4	8299229570

**Resolución No. 3.** Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la **aprobación** de este **Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año \_\_\_\_\_, también juramentar el comité de seguimiento municipal de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia.

**Resolución No. 4.** Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de socialización y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las \_\_\_\_\_, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Domungo Reyes	809 315-1060	Domungo Reyes
Carlos Santos	809 786-1289	
Adelfia Bautista	829 785-0225	Adelfia Bautista

Secretaría Asamblea



Por el Ayuntamiento están presentes:

Nombre Completo	Cargo	Firma
Nelly Nunez	Vice-Alcalde	Nelly Nunez
Belquis Perez	Regidora Vice	Belquis
JOSE MANUEL BAEZ M.	SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL	JMB
Juan Feo. Pualta	Regidor	Juan Feo Pualta
Wilma Santos	Regidor	W/Santos
Enrique Corrales	Regidor	Enrique Corrales
Román Candalaria D.	Alcalde	Román Candalaria D.
Belquis Perez S		
Daniel Barceló Sama	Regidor	Daniel Barceló Sama
Abani Toledo	Regidor	Abani Toledo
Luzmila Santiago	Facilitadora	Luzmila Santiago
Francisco Zapata	Regidor	Francisco Zapata
Luis MADERA	Regidor	Luis Madera
Ing. Hector Beato	Director obras publicas	Hector Beato
Wilma Lazala	Coordinadora T. Organ	Wilma Lazala

